

FAMILIA, PRISIÓN Y NOVELA. TRES DISPOSITIVOS  
DISCIPLINARIOS EN *ALBERTO EL JUGADOR* DE ROSARIO  
ORREGO<sup>1</sup>

*FAMILY, PRISON AND THE NOVEL. THREE DISCIPLINARY  
APPARATUS IN ALBERTO EL JUGADOR BY ROSARIO ORREGO*

Edson Faúndez V.  
Universidad de Concepción  
efaundez@udec.cl

María Luisa Martínez M.  
Universidad de Concepción  
marmartinez@udec.cl

Alonso Beltrán Cruz  
Universidad de Concepción  
albeltran@udec.cl

Mariela Ramírez Peña  
Universidad de Concepción  
marieramirez@udec.cl

RESUMEN

*Alberto el jugador* (1860) de Rosario Orrego es una novela que se inscribe dentro del marco de la reflexión sobre la literatura nacional desarrollada por los letrados liberales y de la materialización literaria de esa reflexión en la novela de costumbres nacional. Proponemos una lectura que permite analizar críticamente

---

<sup>1</sup> Artículo escrito dentro del marco del proyecto de investigación Fondecyt Regular N° 1171498 *Sentidos, formas y figuraciones del mal en la novela chilena producida entre 1858 y 1929*.

los dispositivos disciplinarios familia, prisión y novela, que, en el caso de Orrego, se complementan con la presencia de una figura femenina, maternal y compasiva.

PALABRAS CLAVE: Novela chilena decimonónica, novela disciplinaria, mal moral, estética liberal.

#### ABSTRACT

*Alberto el jugador* (1860) by Rosario Orrego is a novel that belongs within the framework of reflection on national literature developed by liberal writers, and of the literary materialization of this reflection in the national *novela de costumbres*. We propose a reading that will permit a critical analysis of the disciplinary apparatus of family, prison and novel that, in Orrego's case, is complemented by the presence of a maternal and compassionate feminine figure.

KEY WORDS: *19th century Chilean novel, disciplinary novel, bad morality, liberal aesthetics.*

*Recibido: 15 de mayo de 2023.*

*Aceptado: 13 de junio de 2023.*

#### RE-LECTURAS DE ALBERTO EL JUGADOR

Rosario Orrego, utilizando el seudónimo 'Una madre', publica en 1860, en la Revista del Pacífico<sup>2</sup>, la novela por entregas *Alberto el jugador. Novela que parece historia*. Posteriormente, en 1861, la novela es publicada en formato libro (Imprenta de Chile de A. Monticelli), gracias al apoyo de la Sociedad de Amigos de la Ilustración de Valparaíso. El libro cuenta con un prólogo del escritor liberal peruano Ricardo Palma, donde se resalta la importancia del asociacionismo literario y de la participación literaria de las mujeres, así como también la filiación realista-costumbrista y el carácter moralizante de una novela que enseña y expulsa simbólicamente el vicio social del juego y sus nefastas consecuencias. El subtítulo de 1861 es distinto al que posee la novela por entregas publicada en 1860, que induce al lector a concretizar la ficción como una historia verdadera. La variante de 1861 es 'Novela de costumbres', lo que convierte a Orrego, junto con Alberto Blest Gana, en una novelista que acoge las orientaciones estéticas y políticas acerca de la literatura nacional, desarrolladas por los letrados liberales de la época, que encuentran en el *Discurso de incorporación a una sociedad de literatura de Santiago* (1842) de José Victorino Lastarria uno de

---

<sup>2</sup> La Revista del Pacífico fue fundada por Guillermo Blest Gana en 1858. Este periódico publicó hasta 1861 artículos, críticas, diarios y novelas que permitieron la difusión de ideas liberales. Rosario Orrego publica por entregas la novela *Alberto el jugador* en los tomos 1-5 y 7-10 de 1860.

sus primeros referentes. El subtítulo resulta más pertinente que el que acompañó la publicación por entregas, si consideramos, además, las características del certamen literario, organizado por la Universidad de Chile en 1860, al que Orrego postuló su novela. Dicho certamen tenía como propósito prioritario contribuir a la formación de la novela nacional, cuyas bases teóricas ya habían sido esbozadas por jóvenes liberales, que constituyen una especie de sujeto colectivo liberal (Löfquist, 1995), entre los que destacan José Victorino Lastarria, Joaquín Blest Gana, Miguel Luis Amunátegui, Francisco Bilbao, Justo Arteaga Alemparte, Daniel Barros Grez y Alberto Blest Gana<sup>3</sup>. El jurado estuvo integrado por dos liberales eminentes, José Victorino Lastarria y Miguel Luis Amunátegui, quienes creían firmemente en la función civilizadora, moralizante e ideológica de la (aún inexistente) literatura nacional. La novela ganadora, como se sabe, fue *La aritmética en el amor* (1860)<sup>4</sup>, primera novela de costumbres nacional escrita por Alberto Blest Gana<sup>5</sup>, lo que no debe llevarnos a desconocer la presencia de rasgos estéticos de la novela de costumbres en las novelas por entregas que el escritor chileno publica en la década de 1850<sup>6</sup>.

---

<sup>3</sup> Algunos de los textos claves que despliegan una reflexión sobre la literatura nacional, producidos por letrados liberales durante el siglo XIX, han sido estudiados por Bernardo Subercaseaux en *Historia de las ideas y de la cultura en Chile. Vol. I. Sociedad y cultura liberal en el siglo XIX. J. V. Lastarria* (1997).

<sup>4</sup> Carol Arcos señala que la novela de Orrego posiblemente no fue premiada debido a la hegemonía de la escritura masculina dentro del marco de la cultura letrada de la época: “quizás dentro de esta cultura letrada y la ideología que sustenta un canon general de tradición literaria y uno particular, la escritura masculina, no hacía posible el premiar a una mujer escritora” (“Musas del hogar...” 14). Hernán Poblete manifiesta en su libro *Alberto Blest Gana y su obra* que, en realidad, la obra de Orrego no fue presentada a tiempo al certamen, por lo que no alcanzó a ser evaluada por los integrantes del jurado: “La Universidad designó un jurado de gran prestigio para decidir entre las obras que se presentarían al concurso: José Victorino Lastarria y Miguel Luis Amunátegui, que debieron elegir entre tres producciones. Las tres, de hecho, eran sólo dos, pues una de las concursantes, doña Rosario Orrego de Uribe, no completó nunca su novela *Alberto el jugador*, a pesar de los plazos de gracia concedidos por los jueces. Se enfrentaban, por tanto, *Judith* -cuyo autor se desconoce hasta ahora- y *La aritmética en el amor*, de Alberto Blest Gana” (75).

<sup>5</sup> Las ideas de Blest Gana sobre la novela de costumbres fueron formalizadas en su Discurso de incorporación a la Facultad de Filosofía de la Universidad de Chile, titulado *Literatura chilena. Algunas consideraciones sobre ella* (1861).

<sup>6</sup> Las novelas por entregas que Alberto Blest Gana publica en la década de 1850, prácticamente inexploradas por la crítica especializada, son las siguientes: *Una escena social. Novela original chilena* (El museo, 1853), *Engaños y desengaños. Novela original* (Revista de Santiago, 1855), *Los desposados* (Revista de Santiago, 1855), *La fascinación* (Revista del Pacífico, 1858), *El primer amor* (Revista del Pacífico, 1858), *Juan de Aria* (Revista América,

Juan Armando Epple sostiene que Rosario Orrego pertenece a “ese grupo precursor de escritoras hispanoamericanas que accedieron al espacio público de la cultura cuando esta actividad tenía un sesgo predominantemente masculino” (27). Sus escrituras narrativa y lírica han sido, sin embargo, escasamente estudiadas por la crítica especializada; de ahí que Carol Arcos proponga que “en los libros que se han ocupado de la escritura literaria decimonónica de mujeres en Hispanoamérica la figura de Rosario Orrego permanece ausente” (“Musas del hogar...” 10). No obstante lo anterior, la narrativa de Orrego cuenta con comentaristas, como los previamente señalados, que se han referido a las particularidades de su obra literaria y a la posición de la escritora en el contexto cultural nacional.

Ricardo Palma, el primer comentarista y prologuista de *Alberto el jugador*, destaca, así lo apuntamos, el indiscutible carácter didáctico-moralizante de la novela de la escritora chilena:

¿Satisface la novela que examinamos un fin moral? Es innegable que sí. El vicio del juego, tan fatal para la felicidad doméstica como funesto para la organización social, es en ella vigorosamente combatido. Aquellas imaginaciones sobre las que la vista de un naípe y de los dados imprime una exaltación febricitante se sentirán un tanto calmadas después de la lectura de esta obra que los padres deberían poner en manos de sus hijos como provechosa enseñanza para que huyan de una pasión que jamás deja en pos de sí la dicha sino la vergüenza, lágrimas y remordimientos (4-5).

El letrado limeño considera la novela como un arma para combatir los vicios sociales recurrentes, lo que la inscribe dentro de lo que podemos denominar la cristalización estética del sueño liberal sobre la literatura nacional desplegado por Lastarria (1842) y sus correligionarios: “escribid para el pueblo, ilustradlo, combatiendo sus vicios y fomentando sus virtudes” (15). Orrego, con el propósito ilustrado de producir una escritura de carácter didáctico-moralizante, estructura binariamente su novela, sancionando el vicio y premiando la virtud. Paatz insiste en la importancia que tiene el ‘fin moral’, por lo que en la novela apreciamos “confirmadas una vez más las exigencias morales que se le suponían a una novela chilena con tema contemporáneo” (377). Arcos, considerando el contexto de producción de la novela, signado por la construcción intelectual de la nación, propone que la moral se erige como el elemento necesario para la proyección de las ideas liberales: “tendrá un papel didáctico que se construye como una actividad ejemplarizante; así, esta concepción utilitaria de la literatura obedece a un programa de emancipación liberal” (“Musas del hogar...” 12).

---

Madrid, 1858; El Aguinaldo de El Ferrocarril, 1858) y *Un drama en el campo* (Revista La Semana, 1859).

La escritura de Orrego expone, de este modo, la posibilidad de corregir los errores y vicios que pone en evidencia su concepción moral, con el objetivo de encauzar la conducta de sus lectores a partir de la asimilación de ideas liberales y nacionalistas: “no es casual que el relato comience el 17 de septiembre, es decir, en vísperas de la celebración del aniversario patrio: esto revela desde el principio la intención política pedagógica que se inscribe en la obra” (Contreras 83).

Monserrat Arre Marfull indica que la escritura de Orrego interpela a la clase aristocrática, que tenía el acceso a la educación y participaba en la vida política y cultural de la nación: “los textos de Rosario Orrego [...] fueron concebidos para ser leídos por una clase social específica: la aristocrática (hacendados y burguesía mercantil)” (7). No podemos desconocer, sin embargo, que la publicación por entregas de 1860 debió amplificar el número de lectoras y de lectores de la novela, llegando a los sectores medios de la sociedad chilena, asunto que no es posible desarrollar con amplitud en estas páginas<sup>7</sup>.

La novela de Orrego se estructura, como hemos destacado, a partir de binarismos, lo que les permite a los lectores advertir con claridad las diferencias morales de los personajes e inclinarse por la opción ‘correcta’, que cuestionaría “la corrupción de una sociedad santiaguina que ha olvidado los valores republicanos que soñaron los líderes de la Independencia y que ven socavados por la corrupción privada y pública” (“Rosario Orrego...” 263). Los personajes femeninos, según Epple, cargan con un espíritu de sacrificio, abnegación y amor que se opone rotundamente a las características disruptivas de Alberto, verdadera “fuerza disociadora” (34) en el relato. En efecto, los personajes femeninos, como señala Arcos, “se presentan como las mediadoras para la reconversión de sus maridos y males de la humanidad, son las llamadas a ser caritativas, modestas, honestas y piadosas; éstas, a través de una ‘gracia divina’, ofrecen sus vidas a la recomposición familiar que se ha visto trastocada” (“Musas del hogar...” 23); también “los personajes femeninos son los que, poniendo en juego el amor maternal y familiar, recuperan los ideales y la virtud cívica, redirigiendo a los hombres hacia un destino nacional productivo” (“Rosario Orrego...” 264). Zoraida Sánchez amplifica esta idea sobre la virtud de lo femenino, cuando señala que Orrego “intenta concienciar al público de la importancia de la figura materna para transmitir una correcta educación a los ciudadanos; pues creía que únicamente mediante ésta se podía evitar un problema social tan perjudicial como es el vicio al juego” (12). Catalina Zamora, por su parte, destaca el rol de las mujeres de la burguesía santiaguina “como pilar central de la familia chilena, que a la vez es el centro de la sociedad completa” (30).

---

<sup>7</sup> Carol Arcos señala que “la novela-folletín es una de las estrategias discursivas privilegiadas que ponen en uso las escritoras durante el siglo XIX en Chile y el resto de América Latina” (“Musas del hogar...” 261).

La novela de Rosario Orrego permite advertir, además de los efectos negativos del vicio del juego, las costumbres sociales, las preocupaciones estéticas y políticas del pensamiento liberal, la importancia social (familiar y nacional) de la mujer, las relaciones de poder que permean el espacio privado y público y, como plantea Ferrus, una reflexión sobre las condiciones en las que emerge la figura autoral femenina: “muchas de esas recién nacidas ‘obreras del pensamiento’ harían de su obra un espacio de reflexión sobre las condiciones que permitieron la consolidación de su figura profesional” (122). La novela puede ser leída, por consiguiente, como un documento que contribuye a profundizar histórica y literariamente en las ideas que circulan en Chile durante la década de 1860: “precisamente en su combinación de elementos narrativos convencionales y la inclusión de propósitos edificantes de índole liberal, la obra de Rosario Orrego tiene su valor como documento histórico en la historia de la mentalidad chilena” (Paatz 379).

Acogemos las valiosas lecturas de los comentadores de la escritura literaria de Rosario Orrego e intentamos, en primer lugar, amplificar la reflexión sobre algunos rasgos distintivos de *Alberto el jugador* ya observados en dichas lecturas. Procuramos, en segundo lugar, contribuir al diálogo crítico sobre los sentidos que orbitan el surgimiento de la novela nacional y sus implicaciones estéticas, morales y políticas a partir del examen en dicha novela de la configuración del mal y del nudo de relaciones que se establecen entre la familia, la prisión y la novela, que consideramos, siguiendo las proposiciones teóricas de Michel Foucault, dispositivos -ya que se constituyen como conjuntos heterogéneos, tienen una función estratégica y actualizan relaciones de poder y saber- que poseen un carácter disciplinario -pues operan sobre el cuerpo de los sujetos para producir individuos útiles y dóciles de acuerdo con las expectativas sociales y políticas de los poderes hegemónicos<sup>8</sup>.

---

<sup>8</sup> Utilizamos en este artículo, en efecto, las nociones “dispositivo” y “disciplinario” propuestas por Michel Foucault. El concepto dispositivo lo definimos de acuerdo a las proposiciones teóricas de Foucault sintetizadas por Giorgio Agamben en *¿Qué es un dispositivo?*: “1) [El dispositivo] se trata de un conjunto heterogéneo que incluye virtualmente cada cosa, sea discursiva o no: discursos, instituciones, edificios, leyes, medidas policíacas, proposiciones filosóficas. El dispositivo, tomado en sí mismo, es la red que se tiende entre estos elementos” (250); 2) El dispositivo siempre tiene una función estratégica concreta, que siempre está inscrita en una relación de poder; 3) Como tal, el dispositivo resulta del cruzamiento de relaciones de poder y de saber. Considerando lo anterior, llamamos dispositivo disciplinario a aquél que funciona partir de “una coerción ininterrumpida, constante, que vela sobre los procesos de la actividad más que sobre el resultado y se ejerce según una codificación que reticula con la mayor aproximación en el tiempo, el espacio y los movimientos. A estos métodos que permiten el control minucioso de las operaciones del cuerpo, que garantizan la sujeción constante de sus

## LA INTERIORIZACIÓN DEL MAL Y LA FAMILIA FRACTURADA

La novela presenta, en la víspera del aniversario de la Independencia de Chile, a Alberto N..., personaje que tiene el poder de seducir a los hombres de la ciudad y perderlos en el vicio del ‘tapete verde’. La importancia de Alberto es perceptible no sólo porque así lo establece el título temático de la novela, sino también porque es el encargado de ser el portador del estigma del mal que debe ser señalado y exorcizado por la máquina didáctico-moralizante que domina en el entramado novelesco. Recordemos que el narrador omnisciente de la novela lo descubre como un personaje misterioso, sin pasado, que apareció como una ‘planta venenosa’:

¿Quién es Alberto N...? No se sabe. Chileno se le cree, mas nadie le conoce, no hai quien sepa dar noticia de su familia, o que le haya visto crecer. Apareció como una planta venenosa en medio de un desierto. Ninguna mano amiga la ha cultivado (Orrego 7)<sup>9</sup>.

El narrador, ante la interrogante sobre la identidad de Alberto, suspende su omnisciencia, por lo que desconoce la historia privada del personaje. Sólo conoce la leyenda negra de su historia pública, que le permite plantear que estamos, por un lado, ante una ‘planta venenosa’, corrompida y corruptora, que despliega deseos perturbadores de los órdenes familiar y social; y, por otro lado, ante un personaje refractario al pathos de la amistad, que posibilita el encuentro acogedor con el otro y garantiza el respeto de las normas morales. Alberto se erige, por lo tanto, como una figura solitaria que representa el mal moral en el relato, en el sentido propuesto por Paul Ricoeur, es decir, un personaje cuyas acciones son objeto de imputación, acusación y reproche social<sup>10</sup>. La construcción del personaje como depositario del mal moral se advierte mediante comparaciones que lo vinculan con la naturaleza salvaje y peligrosa, y mediante rasgos apropiados de la representación del demonio, aún vigente en los mundos católico y popular decimonónicos. Recuérdese, además, que el imaginario del infierno y del

---

fuerzas y les imponen una relación de docilidad-utilidad, es a la que se puede llamar disciplinas” (Foucault 141).

<sup>9</sup> Citamos a partir de la edición de 1861 de *Alberto el jugador: Novela de costumbres* (Valparaíso: Imprenta de Chile de A. Monticelli).

<sup>10</sup> Paul Ricoeur en *El mal. Un desafío a la filosofía y la teología* escribe: “en el rigor de este término, el mal moral -el pecado en lenguaje religioso- designa aquello que hace de la acción humana un objeto de imputación, de acusación y de reproche. La imputación consiste en asignar a un sujeto responsable una acción susceptible de apreciación moral. La acusación caracteriza la acción misma como violación de un código ético dominante en la comunidad considerada. El reproche designa el juicio de condenación en virtud del cual el autor de la acción es declarado culpable y merece ser castigado” (24).

demonio se encuentra presente, en clave alegórica-política, en *Don Guillermo. Historia contemporánea* (1860) de Lastarria, lo que sin duda se constituye en una singular síntesis entre dicho imaginario y las ideas romántico-liberales de su autor. La novela de Lastarria puede considerarse, en este punto, un relato que dialoga intertextualmente con *Alberto el jugador*. La novela de Orrego, sin embargo, se distancia del héroe que se construye con retazos de la representación demoníaca tradicional, deslastrada de la negatividad que la acompañó en los siglos precedentes, y permite el surgimiento del personaje rebelde o del “proscrito filántropo” (Praz 167) que predomina en el romanticismo. Alberto es, a diferencia de los héroes de la escritura romántica, un personaje que no transita entre los polos del binarismo Dios=Bien // Demonio=Mal; él se aproxima más bien a los villanos de las novelas sentimentales y epistolares del inglés Samuel Richardson, quien, por ejemplo, en *Clarissa, historia de una señorita* (1748) localiza el mal moral en el perverso Robert Lovelace. Es factible proponer, desde este acceso, que Alberto es heredero de los villanos de las novelas de Richardson, pues, a partir de una serie de descripciones, se configura también como una figura perversa que resalta por el despliegue del vicio del juego y de deseos en interdicto social: “marqués del tapete, Satanás del vicio” (95), “un hombre lleno de vicios y pasiones desenfrenadas” (7), de “sonrisa diabólica” (47), con un “instinto maligno que le es peculiar” (99) y dominado por “un amor satánico” (36).

Volvamos a la indeterminación del personaje. Su apellido se compone sólo por la letra N..., lo que nos sugiere, por lo menos, tres lecturas posibles. En primer lugar, la escritura de la inicial del apellido designa lo innombrable del secreto que singulariza a Alberto, quien se constituye en un nadie o en un cualquiera; advertimos una relación evidente con la literatura precedente, específicamente con los nombres de algunos personajes que encontramos en los folletines románticos que se publicaron en Chile durante la década de 1850<sup>11</sup>. En segundo lugar, la ausencia de apellido, como ya lo señalamos, se relaciona con la intriga del relato, con el secreto familiar que será revelado y determinará el parentesco que se establece entre Alberto y Carmela. El relato de Orrego, desde esta perspectiva, puede ser entendido como la revelación del oscuro secreto familiar y personal de Alberto. Cuando el lector se informa de que los personajes, en realidad, son hermanos, desaparece la nebulosa que cubre al protagonista; este conocimiento incrementa los signos de negatividad del personaje en la medida en que los lectores descubren el deseo incestuoso de Alberto, que es un peligro para la estabilidad del dispositivo disciplinario familia que la novela privilegia en la edificación moral de los individuos y de la sociedad. En tercer lugar, la

---

<sup>11</sup> Recuérdese, por ejemplo, al infame Mateo N., personaje de la novela por entregas *Una escena social* (1853), o Ismael S., personaje de aires románticos de otra novela por entregas de Alberto Blest Gana: *Engaños y desengaños* (1858).

carencia de apellido puede ser leída como la imposibilidad de acceder a una identidad estable, molar. El carácter inconcluso del yo del personaje remite, pues, a su estado pre-civilizado o indisciplinado, lo que explica, de alguna manera, su capacidad para perturbar el entramado social textualizado en la novela.

Los sujetos como Alberto, indica el narrador, “pasan como el rayo, aunque como este, destrozando cuanto encuentra en su camino” (7). Es interesante señalar, en este sentido, que las consecuencias negativas del despliegue de los deseos de Alberto se aprecian fundamentalmente en el dispositivo disciplinario familia, cuya significación novelesca ha sido abordada por la crítica especializada (Arcos, 2009, 2018; Sánchez, 2014; Zamora, 2016). Las familias compuestas por Enrique Maldonado y Luisa Álvarez, y por Pablo Aramayo y Carmela de Aramayo experimentan, en el presente novelesco, la violencia de las potencias del mal que residen en Alberto. Pero no olvidemos que el mal moral del personaje lo descubrimos también a partir de las acciones pasadas cometidas contra la familia de Rudecindo San Román y de una acción que se orienta hacia el futuro y apreciamos en los obstáculos (de corte claramente folletinescos) que instala Alberto para que no se cumpla el proyecto amoroso de los jóvenes Valentina Aramayo y Hermógenes de Monrión. Presente, pasado y futuro, por consiguiente, son eslabones del pacto que ha establecido Alberto con las potencias del mal. Sus acciones, que transgreden la moral dominante y son objeto de condenación y sanción, lo transfiguran en una energía que desordena el ámbito familiar, clave en la construcción de la nación civilizada a la que aspira Rosario Orrego.

Carmela de Aramayo lidera, de manera ejemplar, los personajes femeninos que se convierten en guardianes del espacio familiar y de las costumbres. Rosario Orrego sistematizará esta idea, destacada también por la crítica, en su ensayo *El lujo y la moda*: “Si los hombres hacen las leyes, las mujeres hacen las costumbres: sobre ellas cae la mayor responsabilidad de todo lo que tiene de materialista, de interesado y de penoso para toda alma noble las costumbres del siglo” (366). La responsabilidad del espacio familiar, que recae en las mujeres, se transfigura así en responsabilidad social, problema fundamental para abordar las implicaciones políticas de la escritura novelesca de la letrada chilena; consecuentemente, el sujeto femenino, socialmente responsable, expresa la instalación del bien en el espacio novelesco. Queda en evidencia, de este modo, la importancia de la ilustración de las mujeres, que advertimos en la novela que examinamos, pero también en el poema “La mujer”, publicado por Orrego en 1873: “Instruid a la mujer, si queréis pueblos / Que se eleven felices, soberanos. / Mirad que la mujer tiene en sus manos / la vasta cuna del humano ser” (285).

Alberto, por otro lado, se constituye en un personaje singularizado por su propensión al mal, que, siguiendo a Emmanuel Levinas, descubrimos en su incapacidad de responder con responsabilidad a los otros, por lo que en él, a diferencia de Carmela, predomina el *egoísmo mismo del Yo*: “el mal se muestra como pecado, es decir responsabilidad, a pesar suyo, de la no aceptación de las responsabilidades [...]

es el egoísmo mismo del Yo” (108). De ahí que Alberto, quien es gobernado sólo por la preocupación de sí mismo y es responsable de no aceptar responsabilidades, pueda ser comprendido como un personaje “indiferente a cualquier tipo de cuestionamiento moral” (Contreras 85). Esta indiferencia moral puede advertirse, por ejemplo, en las relaciones que establece Alberto con Enrique Maldonado, quien cae en el vicio del juego, perdiendo sus bienes y dañando su matrimonio con Luisa Álvarez; con Pablo Aramayo, quien se ve forzado a ceder la mano de su hija para saldar su deuda con Alberto y evitar la cárcel; con Hermógenes, a quien condena a la prisión, causando un profundo dolor en Valentina; con Adriano, a quien fuerza a robar en la casa de N y C<sup>a</sup> para inculpar a Hermógenes y así saldar su deuda de juego; y con Rudecindo San Román, quien termina en la prisión luego de sufrir la destrucción de su familia por mediación de Alberto. No existe un solo personaje masculino que se involucre con Alberto que no vea afectada su vida por las decisiones egoístas que éste adopta. El mal moral del personaje llega incluso a niveles superlativos en la novela, específicamente cuando experimenta placer con el sufrimiento del otro: “Alberto, que posee una de esas naturalezas que pescan el ridículo en las actitudes y actos mas serios, al ver la triste figura que mostraba Adriano, se sintió acometido de un acceso de risa tan ganoso y prolongado que por muchos momentos no pudo articular palabra” (91). La risa satánica es la respuesta ante el sufrimiento del otro; ella manifiesta con claridad la incapacidad del personaje de acoger responsablemente al otro sufriente y, como correlato, hace visible el máximo de egoísmo del yo, es decir, del mal moral textualizado en la novela de Orrego.

La novela, así lo hemos destacado, se articula a partir de una realidad ficcionalizada de carácter dicotómico, por lo que los personajes se posicionan en los territorios morales del bien y del mal. Los personajes que se sitúan en el territorio moral del bien son fundamentalmente femeninos y responden al sufrimiento del otro. Dicha respuesta responsable ante el sufrimiento del otro la encontramos ejemplarmente personificada en Carmela de Aramayo, quien protege a los integrantes de su familia y, posteriormente, se entrega, como indica la conclusión novelesca, a la caridad y el cuidado del prójimo: “ella se lanzó, con abnegación evangélica, a sembrar en el campo de la caridad la semilla del bien” (144). La apertura responsable y bondadosa hacia el otro, cifra elocuente del bien moral, se convierte en amor dirigido hacia el prójimo, en entrega evangélica de su yo que se reparte caritativamente entre quienes sufren. Todo lo contrario a Alberto, quien, encerrado en sí mismo, no puede y no sabe responder ante el sufrimiento del otro, lo que se constituye en causa de su socialmente imputable y reprochable mal moral.

*Alberto el jugador*, desde nuestra perspectiva, presenta dos explicaciones sobre la propensión al mal que distingue a Alberto. En primer lugar, es factible sugerir que la novela se apropia del imaginario del mal católico para construir a su personaje principal. Esta apropiación despierta dos tentaciones. La primera tentación, de la

que debemos escapar, es la de explicarnos la propensión al mal, así como también la emergencia del bien, mediante una visión teológica-moral, lo que implicaría definir fuerzas externas a los humanos (Dios-Demonio) actuando sobre los personajes y determinando sus posiciones de deseo y sus acciones. Esto no significa que la religión y Dios sean ajenos a la novela; por el contrario, su presencia es relevante y permite la irrupción de una moralidad, fundada en la *abnegación evangélica*, que se conecta con el progresismo liberal (ilustrado y disciplinario) al que adhiere la escritora chilena. De este modo interpretamos, por ejemplo, el descubrimiento de la ‘religión’ por parte de Rudecindo San Román durante su estada en el dispositivo disciplinario prisión, que lo lleva a entregarse a la vida conventual y a la lectura de *Imitación de Cristo* de Kempis: “la religión, hijo mío, que cuarenta años hace no reglaba mi vida, vino a ser desde ese instante la fuente mansa y dulce en cuyo borde pienso beber y reposar hasta que Dios me llame a su lado” (79); y en el castigo divino a las iniquidades de Alberto con que concluye la novela: “el justiciero Dios, que no castiga con piedra ni palo, con cadenas, ni prisiones, hacia sufrir así a Alberto el Jugador, en el exceso de sus mismos vicios, el castigo de sus iniquidades” (146).

La explicación teológica-moral no es suficiente para examinar la propensión al mal en la novela. Encontramos, como hemos sugerido, rasgos de la representación del demonio y del imaginario del mal tradicional en la construcción de Alberto; sin embargo, estimamos que *Alberto el jugador* se singulariza por una penetración de la noción del mal en el individuo a partir del vicio. La escritura de Orrego se distancia así del mito tradicional del demonio como causa del mal, ya debilitado con el racionalismo ilustrado del siglo XVIII europeo, para desplegar una escritura que textualiza, utilizando una idea de Robert Muchembled, la interiorización del mal; es decir, una escritura que descubre el doble monstruoso (del demonio) en la interioridad de los individuos<sup>12</sup>; por lo mismo, Alberto es llamado por Adriano “Satanás del vicio” (95). Las potencias del mal residen, pues, en los laberintos interiores del ser, en “el corrompido corazón de Alberto [en su] espíritu viciado” (89), más que en las celadas del Maligno; también en esos laberintos residen la bondad y la responsabilidad que definen a Carmela. Dentro de este marco de interiorización racionalista del mal y del

---

<sup>12</sup> Robert Muchembled escribe: “La razón, la ciencia y la industria dejarán cada vez menos espacio al gran macho cabrío satánico que reina en los infiernos [...] Surge un nuevo tipo de sujeto occidental, liberado de las tiranías de la coacción religiosa y del temor al infierno. Poseedor de un yo hipertrofiado, el individuo se interroga más sobre las profundidades de su ser que sobre un diablo exterior limitado, burlado, incluso negado por la cultura dominante de su época [...] De esta manera, la mitad del siglo [XIX] aparece como un período de transición, de vacilación entre la época del diablo y la de su doble monstruoso que está latente en todos los hombres, una fase interminable de involución del cristianismo angustioso, desarrollado después del enfrentamiento confesional del siglo XVI” (235).

bien encontramos una segunda explicación, más convincente que la primera, sobre la propensión al mal que domina a Alberto y a quienes caen entre sus ‘garras’<sup>13</sup>. El mal, que adquiere su mayor densidad significativa en Alberto, puede abordarse como resultado de la carencia o falla del dispositivo disciplinario familia, que trae como correlato la ausencia de un sistema de normas que posibilite una adecuada orientación moral. Claramente esta explicación racionalista tiene un carácter sociológico, incluso psicológico, que permite la denuncia social a la que aspira la novela nacional imaginada por el pensamiento liberal de la época.

Desarrollemos esta idea con mayor detenimiento, refiriéndonos a Enrique Maldonado, Adriano y, por último, a Alberto. El narrador nos informa que Enrique Maldonado carecía de “una educación seria” (4) y que era “huérfano de padre [...] Su madre, buena y santa señora, cuidaba más de los altares de la iglesia que de la educación de su hijo” (4). El narrador, cuando se refiere a la historia familiar de Adriano, señala que nació y fue criado en una familia asidua al juego, por lo que:

Hizo desde temprano el fatal aprendizaje del juego y arraigó en su alma esa afición inmoderada que más tarde debía convertirse en insaciable pasión. Gracias a la fortuna de su padre, Adriano adquirió una educación esmerada, pero que no corrigió sus pervertidos instintos; porque en nuestros colejos no se cuida de morijerar y dirigir las costumbres ni se enseña a los niños la moral en acción (43).

La propensión al vicio del juego surge, efectivamente, en Enrique y Adriano por la carencia o el resquebrajamiento del dispositivo disciplinario familia. La pasión insaciable por el juego, “el peor de todos los vicios, el que lleva más directamente al crimen” (140), que asociamos al mal moral de la novela, encuentra en una explicación racional su clave esencial. El efecto moralizante en los lectores establece que el dispositivo familia es fundamental para corregir las desviaciones morales y evitar la perversión de los instintos, que pueden afectar la construcción de una nación civilizada.

---

<sup>13</sup> Osvaldo Godoi destaca la faceta, casi desconocida, de médium de Rosario Orrego: “es quizá poco conocida su faceta de médium, pues se trata de una de las actividades que desarrollaba de forma paralela a la intelectual. Su segundo esposo, Jacinto Chacón, y el sobrino de éste, Arturo Prat, entre otros familiares e intelectuales de su círculo, participaban en reuniones semanales en torno a los postulados de Allan Kardec, fundador de la doctrina espiritista a mediados del siglo XIX en Francia” (27). La faceta de médium de Orrego puede comprenderse dentro del marco de lo que llamamos con Muchembled la “interiorización creciente de la noción del mal” (234); en efecto, el historiador francés escribe: “el individuo indaga en sí mismo, descubriendo abismos inquietantes, frustraciones o deseos reprimidos que, además, debe saber controlar públicamente para mostrar una cortesía refinada, expresión de un *savoir-vivre* mundano. La moda de las sesiones de espiritismo en 1853, o incluso el interés apasionado suscitado desde 1857 por el caso de las poseídas de Morzine, adquieren sentido en este cuadro” (235).

Dentro de este contexto, es pertinente examinar la revelación del secreto del origen de Alberto que transcribimos a continuación:

Señora, dijo el cura interrumpiéndola, Alberto es efectivamente hermano de Vd. El señor L., al confiarme, 45 años ha, la guarda de este huérfano y el secreto de su nacimiento, puso en mis manos ese retrato para que se lo entregase cuando fuese hombre y digno de tan honrado padre. Alberto, niño de quince años, cometió una grave falta y huyó de mi lado. Jamas he sabido desde entonces su paradero, hasta que hoy, después de treinta años, se aparece a mi hogar como arrojado por la mano de la Providencia, y he creído cumplir con un sagrado deber confiándole el secreto de su origen junto con el retrato de su padre (138).

La revelación del secreto familiar de Alberto, que lo descubre como hermano de la mujer por quien siente un deseo perverso, enseña también, al igual que en los casos de Enrique y Adriano, la matriz configuradora del mal moral que domina en la novela. Insistimos en que se trata de la ausencia del disciplinamiento moral que brinda la familia, lo que, según Orrego, desencadena males incurables<sup>14</sup>. Alberto es huérfano de un padre honrado, por lo que no se puede atribuir su propensión al mal a una ley de herencia, sino más bien a la falta del dispositivo disciplinar familia. La propensión al mal, la ausencia de respuesta responsable ante los otros, tiene causas sociales evidentes, las que pueden ser abordadas a partir de una educación moral que surge de la familia. De este modo, sostenemos que la construcción de Alberto, realizada a partir de fragmentos de la representación demoníaca tradicional, no es suficiente para proponer que la explicación del mal moral descansa sobre bases teológicas-morales en la escritura de Orrego. La propensión al mal de Alberto encuentra su sentido clave en la interiorización del mal, que asociamos con una explicación racionalista en la medida en que se despliega una crítica a la carencia o el resquebrajamiento del dispositivo disciplinario familia; esto le permite a la primera novelista chilena desarrollar sus ideas liberales para criticar la sociedad chilena y plantear la importancia del dispositivo disciplinario familia, que tiene el poder de cortar flujos de deseo perturbadores del orden social y de re-encauzarlos hacia los territorios de la virtud y, por lo tanto, del bien común. La novela, además, textualiza la falla de la iglesia como dispositivo de coerción deseante y de formación moral, a la vez que exalta la función disciplinaria del dispositivo familia, lo que implica un distanciamiento del ejercicio del poder característico de la sociedad de soberanía (del coloniaje retardatario) y una valoración positiva de las nuevas tecnologías de poder de las sociedades normalizadoras (el progreso liberal que debe acoger una joven república como Chile). Procuraremos ahora,

---

<sup>14</sup> Catalina Zamora señala que el mal que encarna Alberto se explica por la carencia del afecto femenino (maternal) en su vida, lo que indudablemente dialoga con nuestra lectura.

teniendo en consideración las ideas esbozadas, analizar la significación de la prisión y de la novela en la construcción de los individuos que contribuirán responsablemente a la proyección de los sueños ilustrados, nacionalistas y liberales de la escritora chilena.

## FAMILIA, PRISIÓN Y NOVELA: DISPOSITIVOS DISCIPLINARIOS

En el segundo capítulo de la segunda parte de *Alberto el jugador* encontramos un interesante comentario sobre la Penitenciaría de Santiago, el que resulta valioso para explorar las relaciones que se establecen entre los dispositivos disciplinarios familia, prisión y novela:

El que por primera vez vaya a visitar la cárcel Penitenciaria en Santiago, creyendo encontrar allí la miseria, el dolor y toda clase de horrores inventados por el ingenio humano para oprimir al débil y desgraciado, se engaña. El que cree que al penetrar en ese imponente recinto le azotará al rostro una atmósfera impregnada de degradación por una parte y de opresión por la otra, se engaña. Si al dirigirse allí prepara su ánimo a recibir la impresión de ese espectáculo triste y repelente de hombres medio desnudos y enflaquecidos bajo el peso de un trabajo superior a sus agotadas fuerzas, se engaña. Si se horripila bajo la sola idea de que allí irá a escuchar jemidos lastimeros y desesperantes imprecaciones unidas al rechinar acompasado de las cadenas que entorpecen la marcha del prisionero, se engaña. Si su imaginación le ha sugerido el fantasma de Spielberg en la Penitenciaría de Santiago, y en ella un Silvio Pellico elevando al cielo sus desgarradoras lamentaciones, desde una celda cavernosa y mal sana, ¡cuánta no será su sorpresa cuando al poner el pie dentro de los muros de esa casa, y al tender la vista por aquellos patios espaciosos y aseados, ve hombres vestidos con decencia, sin esposas ni cadenas, alegres unos, y tranquilos los mas! ¡y cuando, al ligero toque de una campana, les ve presurosos abandonar su recreo para ir a los talleres a entregarse al trabajo, no a la manera de criminales detenidos, sino como operarios de una gran fábrica, y ve en ellos a hombres que se convierten en miembros útiles de esa sociedad que han ultrajado en un momento de miseria y abandono!

Volvemos a repetirlo: no es la Penitenciaría un instrumento de venganza; no solo opone valla al crimen y evita las condenas al patíbulo, sino que también es la madre compasiva que tiende sus brazos al desgraciado que en su seno encontrará la paz, una industria y el olvido de un pasado borrascoso (77-78).

El narrador de la novela despliega un discurso que visibiliza los beneficios individuales y sociales de la Penitenciaría de Santiago, que fue fundada en 1843, o sea en el decenio conservador de Manuel Bulnes (1841-1851), sobre la base del modelo

arquitectónico, económico e ideológico de la prisión panóptico propuesto por el filósofo utilitarista Jeremy Bentham. El discurso procura, por una parte, exorcizar la doxa negativa que suscita el espacio carcelario: lugar de dolores y de horrores destinado al sufrimiento y la perdición humanos. La repetición de la estructura de las oraciones, que concluyen con la rotunda fórmula ‘se engaña’, remarca, desde este acceso, el error social que subyace tras la lectura negativa del dispositivo penitenciario, a la vez que lo contextualiza dentro del marco de una crítica al modelo de encierro hispano, propia del liberalismo ilustrado nacional, de la que tenemos antecedentes, como indica Marcelo Neira Navarro, desde 1810: “a partir de 1810 el modelo de encierro hispano fue decididamente rechazado. El diagnóstico señaló por una parte la falta de utilidad y hacinamiento del encierro mismo” (299). La visión de Orrego sobre la prisión se inscribe, por lo tanto, en las preocupaciones ideológicas y morales sobre el control y corrección de la delincuencia, lo que trae como resultado la apropiación de las ideas de Bentham, que se traduce en la construcción de la Casa Correccional, fundada en 1823, y en la construcción de la Penitenciaría de Santiago (1843). Sus comentarios marcan, además, una diferencia de visión respecto de la literatura precedente, como es posible advertir mediante el diálogo intertextual que se establece con *Mis prisiones* (1835), libro autobiográfico del escritor romántico italiano Silvio Pellico, que textualiza las tribulaciones de Pellico en la prisión de Špilberk. La novelista chilena, en efecto, describe la prisión como una ‘casa’ ordenada y limpia, habitada por individuos ‘alegres’ o ‘tranquilos’, quienes obedientemente acuden a su ‘trabajo’ como si fueran ‘operarios de una fábrica’. La Penitenciaría no se presenta como ‘instrumento de venganza’, sino más bien como una ‘casa’ dominada por una “madre compasiva que tiende sus brazos al desgraciado” (78). El fragmento que comentamos puede ser leído como una alabanza al dispositivo carcelario en la medida en que se convierte en un espacio de reencauzamiento de los deseos de individuos que han transgredido las normas sociales. La prisión, que opera sobre los cuerpos de individuos desviados de la norma, cumple así una función educativa, moralizante e instauradora de un orden social. Advertimos, en este sentido, un evidente encuentro fructífero entre las ideas sobre la prisión desarrolladas por Orrego y las ideas sobre la prisión panóptica formalizadas por Jeremy Bentham en 1791, que, como hemos sugerido, tuvieron un influjo relevante en el liberalismo nacional<sup>15</sup>. El diseño arquitectónico-económico-ideológico

---

<sup>15</sup> Marcelo Neira Navarro escribe: “De este modo, durante la primera mitad del siglo XIX el pensamiento de Bentham logró gran influjo sobre el mundo ilustrado occidental y latinoamericano y muy particularmente sobre la élite intelectual y política chilena. Esta influencia es evidente en el ámbito de la codificación, también en filosofía, política, economía, desde luego en derecho y legislación, pero sobre todo en el desarrollo de las ideas penales que adquieren distintas formas o tiene efectos sobre distintos planos sociales; a falta de un concepto mejor,

de la prisión panóptica, posicionado en el centro simbólico de las disciplinas caracterizadoras de las sociedades normalizadoras descritas por Michel Foucault en *Vigilar y castigar*, tiene como propósitos fundamentales:

Corregir las costumbres, preservar la salud, fortalecer la industria, difundir la instrucción, disminuir la carga pública, asentar de algún modo la economía sobre una roca, no cortar sin desenredar el nudo gordiano de las leyes de asistencia pública; y todo esto gracias a una simple idea arquitectónica (Bentham 43).

El elogio dirigido a la Penitenciaría de Santiago se despliega en la novela de Orrego en diversos niveles, entre los que destacamos la valoración de la prisión como espacio de corrección moral de los individuos desviados de la norma; como un escenario, rigurosamente ordenado, donde opera una tecnología disciplinaria que moderniza el control punitivo de la criminalidad; como un espacio de vigilancia, de luminosidad y de visibilidad, que implica relaciones de poder que afectan políticamente los cuerpos individuales, expuestos a la vigilancia de unos pocos (a partir del modelo panóptico ‘ver sin ser visto’), lo que ideológicamente se orienta hacia otros dispositivos disciplinarios (escuela, hospitales, fábricas, etc.) y, por lo tanto, hacia todo el campo social, permitiendo a una élite dominante (como la ilustrada liberal nacional) establecer un control sobre la población en su conjunto.

La Penitenciaría de Santiago, dispositivo disciplinario destinado a corregir las costumbres y afectar la criminalidad, opera sobre los sujetos desviados de la norma, a quienes procura convertir en individuos dóciles o en cuerpos sometidos (obedecen el ligero llamado de la campana) y en individuos útiles o en cuerpos productivos (se entregan al trabajo). La prisión se constituye así en el espacio de actualización de las disciplinas coercitivas y corporales que operan sobre el recluso: “la disciplina aumenta las fuerzas del cuerpo (en términos económicos de utilidad) y disminuye esas mismas fuerzas (en términos económicos de obediencia)” (Foucault 142). La crítica especializada ha destacado el bloque que se establece entre la escritura de Orrego y la amplificación de las energías productivas de los individuos. Es necesario, sin embargo, destacar también en su escritura la disminución de las energías en términos políticos de desobediencia a un sistema moral y normativo, de raigambre ilustrada y liberal, que contribuirá al proceso civilizatorio de la nación.

El dispositivo disciplinario prisión forma cuerpos sometidos y productivos, dóciles y útiles para la sociedad, a partir de lo que Foucault denomina una “anatomía política del detalle” (Foucault 143); de ahí el bloque que se establece entre prisión y fábrica, que, evidentemente, apunta hacia la productividad. Pero, además, la prisión se

---

sobre la ideología o saber social, pero también sobre la práctica política y más específicamente, sobre la práctica social” (288).

constituye, como hemos indicado, en una ‘casa’ que acoge a quienes han ultrajado la sociedad, donándoles ‘la paz’ y ‘el olvido’. La prisión, al igual que la casa familiar, está regida por una madre compasiva y no por un cruel carcelero. Frente a la violencia del poder del carcelero construido en la autobiografía de Pellico y en la memoria colonial sobre las prisiones hispanas se impone, por consiguiente, la compasión de una madre responsable que ya no sólo domina el espacio privado y disciplinario de la familia, sino que también el espacio público y disciplinario de la prisión. En este punto nos parece pertinente retomar algunas ideas sobre la prisión panóptica desarrolladas por Bentham. Según sus reflexiones, la severidad de la disciplina (la actividad, el trabajo) es la estrategia adecuada para producir el terror a la cárcel y no la violencia o la brutalidad; la actividad productiva del presidiario, por lo mismo, debe considerarse como ‘consuelo y placer’<sup>16</sup>. El terror, desde esta perspectiva, tiene relación con la severidad de la disciplina que funciona como un ejemplo que previene y disuade: “la reclusión en un sitio donde se priva de la libertad a individuos que han abusado de ella para prevenir nuevos crímenes y para disuadir a otros mediante el terror del ejemplo” (Bentham 12). La prisión panóptica idealizada por Orrego conjura la relación utilidad-docilidad, privilegia el trabajo como medio de corrección moral y resalta el ejemplo, pero también, y en esto radica su diferencia, introduce el sentimiento de compasión de una madre en el centro de las técnicas de reencuzamiento de los deseos y las conductas desviados de la norma, productoras de individuos útiles y dóciles para la sociedad.

Según Ricardo Palma, el seudónimo que utiliza Orrego (‘Una madre’) es “sim-pático” (3). Nosotros pensamos que hay algo más. Coincidimos, por lo mismo, con Beratriz Ferrús, quien señala que el seudónimo “No puede leerse sólo como renuncia o acatamiento de un rol, sino como una reescritura de lo que este lugar significa: una madre letrada, profesional, que es capaz de tomar decisiones, de pedir y lograr cambios sociales, de intervenir en el futuro de la nación” (125). En efecto, la letrada nacional que publica como ‘Una madre’, estima, imbuida de ideas ilustradas-liberales, que la novela de costumbres puede moralizar e ilustrar al pueblo, lo que claramente fluye a contracorriente del pensamiento más conservador de la época, que considera inmoral el género novelesco. La mujer (una madre) asume en la escritura de Orrego, además, un rol que desborda el espacio privado de la familia e irradia hacia las esferas sociales y las cuestiones políticas relevantes en el contexto de la construcción nacional desarrollada a mediados del siglo XIX. La escritora transfigurada en una madre letrada puede ser pensada, siguiendo las reflexiones de la propia Orrego, como guardiana de

---

<sup>16</sup> Jeremy Bentham escribe: “el terror a la cárcel no debe relacionarse con la idea del trabajo penoso, lo humillante del uniforme, la burda alimentación, la pérdida de las libertades, sino con la severidad de la disciplina. La actividad, en vez de ser el azote del preso, debe ser concebida como consuelo y placer” (33).

las costumbres y de la moralidad de la sociedad. Esta función se convierte en responsabilidad ante los otros y encuentra en los significantes compasión, piedad, generosidad y caridad algunas de las claves de su emergencia. La responsabilidad ante los otros halla sus fuerzas afectivas fundamentales en el amor de madre, “el único sentimiento que no es absorbido jamás por otro alguno” (51); es, precisamente, el amor de madre y sus fuerzas afectivas aquello que debería operar en los dispositivos disciplinarios familia y prisión, obteniendo así un máximo de docilidad y de productividad de los individuos. Los afectos del amor, los sentimientos de una mujer-madre, complementan, por consiguiente, las tecnologías del poder disciplinario que la novela estudiada considera positivas. Rosario Orrego incluye así lo obliterado en las relaciones de poder dominadas por la razón, la ciencia y el androcentrismo, problema que abordará también en su poema “¡Esconde tu dolor!”: “Sola me encuentro, y sola entre esos seres / De vasta ciencia y bello entendimiento / A quienes falta el don de las mujeres / El malhadado don del sentimiento [...] La flor del sentimiento es rica esencia / Que endulza de la vida la amargura / Y esa intuición que es luz del alma mía / Falta a quien sólo la razón le guía” (341).

Es importante examinar, dentro de este contexto, el texto de Rosario Orrego *Definición del amor*, publicado en la Revista de la Quincena (1873, N° 1). Ella establece aquí que el amor a Dios es fuente de la que surgen el amor al prójimo, pero también el amor a la familia, a la patria y a la humanidad: “Del amor de Dios, que es el amor en toda su plenitud, se deriva la ley armónica del amor del prójimo, el cual comprende, sucesivamente, la familia, la patria, la Humanidad, familia inmensa que tiene a Dios por padre y al mundo entero por patria” (368). Algunas ideas surgen de inmediato. En primer lugar, el amor de madre se articula sobre la base de la responsabilidad y de la disolución del yo en los otros; de ahí su relación con el amor al prójimo. La moral de la novela, como hemos sostenido, remite, por lo tanto, a una síntesis que se establece entre la moral cristiana y las ideas progresistas y disciplinarias de la élite liberal. En segundo lugar, dado el carácter universal atribuido al amor (que, en el caso de Orrego, pareciera remitir al universalismo neoclásico ilustrado más que al nacionalismo del romanticismo liberal), podemos sostener que la contribución nacional y universal de ‘Una madre’ letrada se relaciona con el control responsable y afectivo del dispositivo disciplinario familia, que se convierte, así lo hemos destacado, en un complemento necesario para el correcto funcionamiento del dispositivo disciplinario prisión. Pero hay algo más. La novela de costumbres de Rosario Orrego puede ser comprendida también como un dispositivo disciplinario.

Mario Rodríguez propuso hace algunos años que los relatos fundacionales latinoamericanos funcionan como dispositivos imaginarios que intensifican el poder disciplinario:

Sostenemos que en el origen de la novela neoclásica, romántica o realista hispanoamericana hay más que una “estrecha relación” con las estructuras político-sociales, ya que no se trata de una simple vinculación, sino que el dispositivo ficticio o imaginario llamado novela es *un elemento más* del poder disciplinario -”estatal absolutista”- destinado a formar cuerpos útiles, dóciles y productivos (27-28).

La interpretación de Rodríguez nos permite insistir en la existencia de una unidad de sentido entre los dispositivos disciplinarios familia, prisión y novela. El dispositivo imaginario novela cumple, como sabemos, la función de exponer el vicio y los errores sociales recurrentes, oponerlos a ejemplos virtuosos, dignos de imitación, con el propósito de afectar a los lectores, ilustrándolos y moralizándolos. Esto se expresa ejemplarmente, así lo hemos estudiado, en el binarismo mal-bien encarnado en Alberto y Carmela. De este modo, la novela, así como la familia y la prisión, corta los flujos de deseo desviados de la norma social y deja libres aquellos flujos deseantes que contribuyen a la producción de individuos útiles y dóciles para la sociedad. Pero la novela de Orrego ubica, en el lugar del ojo vigilante del panóptico, los brazos de una mujer-madre compasiva; de este modo, lo óptico del panóptico amplifica sus posibilidades a partir del tocar al otro y de los afectos maternos que le son inherentes.

*Alberto el jugador* funciona, en suma, como una casa familiar y como una casa penitenciaria destinadas a la vigilancia y la pedagogía moral, regidas por las técnicas disciplinarias y el afecto (la compasión) maternal, idea que debe considerarse al momento de crear la aún incipiente cartografía de la estética liberal decimonónica desarrollada en Chile. La redención de Enrique Maldonado, que ocurre en el espacio familiar, y las redenciones de Adriano y Rudecindo, que ocurren en el espacio de la prisión, testimonian la eficacia de ambos dispositivos de poder; pero también convierten la novela de costumbres, que escribe Orrego dentro del marco del sueño liberal de articulación de un dispositivo imaginario al servicio de su proyecto de nación, en un dispositivo imaginario disciplinario-compasivo, donde, como debiera ocurrir en los dispositivos disciplinarios familia y prisión, imperan, además de la razón y la disciplina, los afectos, la sentimentalidad, de una madre. La novela, que se erige sobre la base de la apropiación y recontextualización de rasgos de las estéticas romántica y realista, de procesos de interiorización del mal, así como del pensamiento liberal que soñó a mediados del siglo XIX una novela nacional, señala y reencausa los deseos de los personajes desviados de la norma, y condena a la ruina y al ‘castigo de sus iniquidades’ a Alberto, quien, debido a su indisciplina y su egoísmo, es imputado, acusado y expulsado del entramado novelesco y, simbólicamente, de la nación que imagina Rosario Orrego, la que debe estar compuesta sólo por individuos útiles y dóciles, a quienes es necesario vigilar siempre a través de dispositivos disciplinarios que incorporen los afectos de una mujer-madre compasiva.

## BIBLIOGRAFÍA

- Arre, Monserrat. “Presencias y ausencias: Análisis comparado de tres narrativas sobre la Independencia en la escritura de V. F. López, Rosario Orrego e Iris (Chile, 1845-1930)”. *Revista Humanidades*, Vol. 12, N°1 (2022).
- Arcos, Carol. “Musas del hogar y la fe: la escritura pública de Rosario Orrego de Uribe”. *Revista Chilena de Literatura* 74 (2009): 5-28.
- Arcos, Carol. “Rosario Orrego: *Alberto el jugador* (1860)”. *Literatura crítica de la literatura chilena. Volumen II. La era republicana. Independencia y formación del estado nacional* (Coordinación: Bernardo Subercaseaux). Santiago: Editorial LOM, 2018: 261-265.
- Agamben, Giorgio. “¿Qué es un dispositivo?”. *Sociología* 73 (2011): 249-264.
- Bentham, Jeremy. *El panóptico*. Editorial Quadrata, 2013.
- Blest Gana, Alberto. “Literatura chilena. Algunas consideraciones sobre ella. Discurso de don Alberto Blest Gana en su incorporación de la Facultad de Filosofía y Humanidades”. *Anales de la Universidad de Chile*, Tomo 18, Serie 1 (1861): 81-93.
- Blest Gana, Alberto. *Engaños y desengaños*. Valparaíso: Imprenta y Librería del Mercurio, 1858.
- . *La fascinación, Una escena social, La aritmética en el amor*. Santiago: Editorial Zig-Zag, 1961.
- Contreras, Joyce. “Las transformaciones del campo cultural a mediados del siglo XIX y el surgimiento de una escritora moderna: Rosario Orrego de Uribe”. *Escritoras chilenas del siglo XIX. Su incorporación pionera en la esfera de la vida pública y el campo laboral*. Santiago: RIL Editores, 2017: 69-105.
- Epple, Juan Armando. “Rosario Orrego”. *Escritoras chilenas. T.3: Novela y cuento*. Santiago: Editorial Cuarto Propio, 1999: 27-42.
- Ferrús, Beatriz. “Las ‘Obreras del pensamiento’ y la novela de folletín (Rosario Orrego de Uribe, Lastenia Larriva de Llona y Josefina Pelliza de Sagasta)”. *Lectora* 19 (2013): 121-135.
- Foucault, Michel. *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Madrid: Siglo Veintiuno de España Editores, 2000.
- Godoi, Osvaldo. “Apuntes para la biografía de una madre”. *Rosario Orrego. 1831-1879. Obra reunida*. Osvaldo Ángel Godoi, Carolina Zamora Labarca y Ricardo Tapia Torga (Estudio y compilación). Copiapó: Editorial Alicanto Azul, 2016.
- Lastarria, José Victorino. *Discurso de incorporación de D. J. Victorino Lastarria a una sociedad de literatura de Santiago*. Valparaíso: Imprenta de M. Rivadeneyra, 1842.
- Levinas, Emmanuel. *Humanismo del otro hombre*. Chalco, México: Siglo XXI Editores, 2006.
- Löfquist, Eva. *La novela histórica chilena dentro del marco de la novelística chilena 1843-1879*. Göteborg: Acta Universitatis Gothoburgensis, 1995.

- Orrego, Rosario. *Alberto el jugador. Novela de costumbres*. Imprenta de Chile de A. Monticelli, 1861.
- . “El lujo y la moda”. *Rosario Orrego. 1831-1879. Obra reunida*. Osvaldo Ángel Godoi, Carolina Zamora Labarca y Ricardo Tapia Taborga (Estudio y compilación). Copiapó: Editorial Alicanto Azul, 2016.
- . *Rosario Orrego. 1831-1879. Obra reunida*. Osvaldo Ángel Godoi, Carolina Zamora Labarca y Ricardo Tapia Taborga (Estudio y compilación). Copiapó: Editorial Alicanto Azul, 2016.
- Muchembled, Robert. *Historia del diablo. Siglos XII-XX*. México: Fondo de Cultura Económica, 2002.
- Paatz, Annette. “Rosario Orrego de Uribe: la voz femenina de la novela decimonónica chilena”, *Texto social. Estudios pragmáticos sobre literatura y cine*. Berlín: Verlag Walter Frey, 2003: 373-386.
- Palma, Ricardo. “Prólogo”. *Alberto el jugador. Novela de costumbres*. Valparaíso: Imprenta de Chile de A. Monticelli, 1861: III-VI.
- Pellico, Silvio. *Mis prisiones. Memorias de Silvio Pellico*. Lacointe: Librería Española, 1835.
- Poblete, Hernán. *Alberto Blest Gana y su obra*. Santiago: Pehuén Editores, 1995.
- Praz, Mario. *La carne, la muerte y el diablo en la literatura romántica*. Madrid: El Acanalado, 1999.
- Ricoeur, Paul. *El mal. Un desafío a la filosofía y la teología*. Buenos Aires: Amorrortu, 2007.
- Rodríguez, Mario. “Novela y poder. El panóptico. La ciudad apestada. El lugar de la confesión”. En: Mario Rodríguez y Gilberto Triviños (eds.). *Utopía y mentira de la novela panóptica*. Concepción: Editorial Universidad de Concepción, 2006.
- Sánchez, Zoraida. El rol de la mujer en “Sab”, “Alberto el jugador”, “María y Margarita”. Tesis doctoral. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona, 2014. <https://ddd.uab.cat/record/119410>.
- Silva Castro, Raúl. *Alberto Blest Gana*. Santiago: Empresa Editora Zig-Zag, 1955.
- Subercaseaux, Bernardo. *Historia de las ideas y de la cultura en Chile. Vol. I. Sociedad y cultural liberal en el siglo XIX. J. V. Lastarria*. Santiago: Editorial Universitaria, 1997.
- Zamora, Carolina. “La fortaleza de la mujer en la narrativa de Rosario Orrego”. *Rosario Orrego. 1831-1879. Obra reunida*. Osvaldo Ángel Godoi, Carolina Zamora Labarca y Ricardo Tapia Taborga (Estudio y compilación). Copiapó: Editorial Alicanto Azul, 2016.

